

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO,

4 ENE 2013

EX. N° 9 / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir insumos y medicamentos para consultorio veterinario y centro de esterilización.

2.- La Solicitud de Adquisiciones N° 15811, de fecha 27 de Noviembre del 2012, emanada de la **Dirección De Aseo, Ornato y Áreas Verdes**.

3. Que mediante Decreto Ex N° 2027, de fecha 13 de Diciembre del 2012 se realizó llamado a licitación a través del Portal www.Mercadopublico.cl

4. Que se realizó licitación a través del portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-1237-LE12.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE la adquisición de insumos y medicamentos para consultorio veterinario y centro de esterilización a **Organización Social Medica Ltda.** Por un monto de \$ 3.524.740.- más IVA, según procedimientos de www.Mercadopublico.cl.

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.04.004.001.001.- 215.22.04.005.001.001.-
215.22.04.999.999.999.- 215.22.04.014.001.001.-

Regístrese, comuníquese y archívese

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
ALCALDE
GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE

DICON/DAF/ADQ/mla/mmd.-